



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/339

FAX: 054-87-255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 3 de noviembre de 2010

Expediente N° 16.142/10

Resolución N° 116 C.C.I. / 10

VISTO:

La Resolución N° 063 C.I./10 mediante la cual se aprueba una convocatoria a 1 (una) Beca de Ayudantía para Fines Específicos de 2 (dos) meses de duración sobre el tema "Caracterización de Frutos y Semillas" y 1 (una) Beca de Ayudantía para fines específicos de 2 (dos) meses de duración sobre el tema "Banco de Plantines de Arboles Nativos", ambas bajo la dirección de la Dra. Marta de Viana, para realizar tareas de apoyo al Banco de Germoplasma de Especies Nativas que se encuentra bajo su dirección y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 12 de octubre de 2010 ingresa el Acta de la Comisión Asesora integrada por las Profesoras Dra Marta de Viana, Esp. Alicia R. Dib e Ing. Marcelo Morandini.

Que en la XIV Reunión Ordinaria el Consejo se constituyó en comisión y emitió el siguiente Despacho: "Se aconseja aprobar el Acta que obra a fojas 54-55 del Expediente N° 16.142/10".

Que en la XIV Reunión Ordinaria se aprobó el Despacho de consejo constituido en comisión.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 6 de octubre de 2010)

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el Acta Dictamen elaborado por la Comisión Asesora que obra a fojas 54-55 del Expediente de referencia y, en consecuencia, asignar 2 (dos) Becas de Ayudantías, de 2 (dos) meses de duración, a partir del día 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2010, para realizar tareas de apoyo al Banco de Germoplasma de Especies Nativas bajo la dirección de la Dra. Marta de Viana, a los alumnos:

- En el tema Banco de Plantines de Especies Nativas: Rocío Soledad Domínguez, DNI N° 31.733.433

- En el tema caracterización de frutos y semillas:- Rita Cecilia Díaz, DNI N° 32.298.318



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/339

FAX: 054-87-255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Artículo 2º: Disponer que, previo pago de la asignación mensual, la Dra Marta de Viana certifique las tareas realizadas por los becarios.

Artículo 3º: Comunicar a los alumnos Rocío Soledad Domínguez y Rita Cecilia Díaz, a la Dra Marta de Viana, a la Dirección Administrativa Contable del CIUNSa y posteriormente archivar


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa